

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIODICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes.



EL ILUSTRÍSIMO SEÑOR
DON JOSÉ MARCO PADILLA.
PRESIDENTE QUE FUÉ DE ESTA AUDIENCIA,

FALLECIÓ EL 2 DE JUNIO DE 1883.

En sufragio de su alma y de sus padres y hermanos, estará hoy la Vela y Alumbrado á Jesús Sacramentado en la iglesia de la Merced. Sus hermanas la Excm. Sra. D.^a Cármen y D.^a Francisca y su hermano político el Excmo. Sr. D. José González Martínez, suplican á parientes, amigos y almas piadosas, se dignen asistir á estos cultos y rogar por el eterno descanso de los finados. Por cuyo favor les anticipan las gracias.

R. I. P.



PRIMER ANIVERSARIO.

EL SEÑOR

DON MANUEL MARQUEZ GARBIER,
FALLECIÓ EL 8 DE MAYO DE 1887.

R. I. P.

En sufragio de su alma, el próximo martes primer aniversario de su fallecimiento, se dirán misas cada media hora, desde el alba hasta las doce, en la iglesia de San Juan.

Sus hijos é hijos políticos, suplican á sus amigos asistan á alguno de estos cultos, y rueguen á Dios por el alma del finado.

REVISTA DE LA SEMANA.

Ah! Que hermosa satisfacción tendrá el Sr. Juez del distrito de Mula, ó el nuestro, ó la audiencia de esta capital, quien quiera que sea, juzgador, magistrado, ó tribunal, que haya de dar su fallo en el proceso que se nos instruye al Sr. Cura de Molina, como autor, y al director de este periódico, como impresor, del inocente folleto en que se relata la romería de unos cuantos centenares de fieles desde el susodicho pueblo de Molina al convento de los gerónimos de Guadalupe!

Y decimos que será una satisfacción hermosa la del que tenga que fallar en dicho asunto, porque le permitirá ser, por gran modo, digno ante una pequeñez tan grande, es decir ante una pequeñez tan pequeña....

Sin embargo, el que haya denunciado ese folleto, ó el que sin atreverse á denunciarlo, porque no tiene nada en sí de punible, lo haya llevado á los tribunales, ha conseguido ya mas de lo que debiera: hacer venir de Molina á declarar á un sacerdote respetable, que no merece ni esas molestias, ni el andar por los juzgados por malas voluntades.

Gracias que no ha de fallar eso el que lo ha denunciado, que si no... hasta el sacristan de Molina moría

fusilado, y la imprenta del DIARIO sería confiscada.

Hay liberales, tan liberales ellos, sobre todo en sus obras, que si se llaman absolutistas no sabemos qué harían.

¡Qué Dios tan bueno, aquel por quien reinan los reyes y contra quien los caciques pretenden hacer lo que les dá la gana! Digamos como al principio: Ah!

¿Habrá alguna persona honrada que no se alegre de saber que se persigue todo delito?

Pero ¿es posible que haya un hombre que no se indigne cuando la malicia tiende redes contra la virtud, é inventa delitos para imputárselos?

Bueno que se persiga la adulteración del... de lo que ustedes saben; y que no se permita echarle ya más de lo que se le ha venido echando; pero por que un hombre vote al candidato que quiera ¿por qué se le ha de perseguir?

¡Y aun dicen nuestros amigos Blanco y Bautista que se puede hacer una oda al sufragio universal! ¡Qué se ha de hacer! Ni Homero! Porque decir hoy Sufragio Universal, no es enunciar un dogma liberal, ni proclamar un progreso, ni nada de eso: es sencillamente decir una mentira en la que ninguno creemos...

hoy por hoy y ayer por ayer. Quien sabe si por mañana!

Esta semana se ha comprado la primera hijuela, procedente de la Alberca. Aun no sabemos el precio á que se ha vendido ese hilo de oro, que es seda cristalizada; pero tenemos entendido que pinta regular.

Con motivo de la hijuela y del... de lo que ya sabe el lector, tenemos que decir algo en pro del comercio, cuya importancia creemos que anda desconocida ó al menos olvidada, según tratan algunos á los comerciantes.

El productor sin el comerciante no es nadie. Se necesitan y completan mutuamente, y sus intereses son armónicos de tal modo, que no se puede perjudicar al uno sin que el otro se resentía. El buscar mercado á la hijuela por ejemplo, y el ensancharlo, que es obra del comerciante, es beneficio del productor. Y si hace cuarenta años no se recolectaban en Murcia más que 5.000 arrobas de un género determinado y ahora se producen 500.000, no se producen, digámoslo así, por el productor; si no que que se deben á la obra laboriosa del comerciante que ha hecho al artículo pasar los mares y colorear el continente.

Pero, además del comercio, hay otro abatido y menospreciado: el aceite: precisamente lo primero que nos ponen en el crisma y el último óleo con que nos ungen. El aceite no tiene mas que una cosa mala, y es que mancha: pero no tiene él la culpa, la tienen los pantalones. ¿Cómo y qué guisarian los pobres si no hubiese aceite? Con una *lagrimita* se aderezan unas sopas y están tan ricas! Una ensalada, con un ojo no más, sabe á gloria! ¡Aceite!—se dice como exclamación alegre. Escatría de muchos venenos; suavidad de las suavidades; brilla

en la lámpara colgada
en recóndita capilla:

se saca del hígado de bacalao y robustece; hace picatostes y frutos de sarten; tiene olas como el mar y sus pecesson buñuelos.

Tres líquidos nada mas tienen el honor de ser materia de sacramento, y son: el agua, el vino y el aceite, que siempre está encima. ¡Conque... que le entren moscas!

Mayo se vá portando; nos ha dado hasta ahora la primavera que Abril nos negó; ésta dejando que las flores vivan y crezcan á su gusto; acaricia con templadas brisas las lozanas hortalizas; ayuda á los árboles á espesar sus sombras y hace estas gratas y refrigerantes.

No podía Mayo quitar á su Cruz las guirnaldas que la naturaleza prepara al Arbol Santo.

Pero estos dias han dejado ya en el ambiente ese suave veneno beleñoso que hemos aspirado todos, que lleva-

mos en la masa de la sangre y nos produce esa fiebre dulce, perezosa y soñadora de la... siesta.

Niños, no hagais ruido.

NOTAS DE ESTUDIO sobre la Santa Biblia.

LAS FESTIVIDADES.

Sencillez y solemnidad, motivos mas que interesantes, asociación de la naturaleza pródiga; Dios que ama á la humanidad, el hombre que le agradece este amor y lo celebra con regocijos: tales eran las fiestas establecidas para los israelitas por Jehová al dictarles su ley desde el monte Sinaí. Pocas; y por lo mismo deseadas, concurridas y avivadas por plenitudes de entusiasmo y fervor.

El sábado de los judíos era la fiesta mas augusta de la antigüedad. Significaba toda la creación y su eterno éxito. Nosotros la hemos trasladado al domingo. Es lo mismo; pero hay que lamentar la pérdida de conmemoración que hemos sufrido. ¿Quién de los cristianos piensa durante el domingo en la creación, y procura experimentar la alegría ya contemplativa, ya exaltada, la vaga y deliciosa fruición al menos, considerando cómo en el inmenso caos se produjo la luz, y como la luz fué ordenando los mundos en el espacio, y en los mundos la vida, y en la vida el espíritu? ¿Quién hay que se entregue cumplidamente en ese día á las dignificaciones de la redención, cuyos prodigios esplendorosos se han aglomerado en el domingo? ¿Qué entiende de todo esto el pueblo, que aun celebra las fiestas como en el imperio romano, desatando todos los frenos que la razón pone á los apetitos, y abandonando á toda máquina los deseos y pasiones que nos arrastran?

Cuando los impugnadores del cristianismo aducen como prueba de hechos el ejemplo de cristianos sin fé y sin obras, todos esos hechos no son sino de abandono del cristianismo, de infidelidad á sus mandatos y á sus ideales; hechos de generación pagana; á ellos propendemos por el peso propio de nuestros órganos, y contra ellos hay que luchar en virtud de la categoría que Cristo dió á nuestras almas. Lucha noble, no de exterminio, sino de consorcio y trabajo para alcanzar el éxito, la vida, la inmortalidad. Lo pagano es nuestro temperamento, bajo, candente, fatal, rayano del irracional; lo cristiano es la higiene divina que trata de transformar ese temperamento en otro mas noble, apto para aspiraciones levantadas para ideas portentosas, lucientes como astros, y fuerzas extraordinarias, triunfantes de las miserias y de los males.

Al principio del año, cuando la tierra empieza á mostrar las primicias de sus cosechas, celebraban los judíos la Pascua para solemnizar dos revoluciones augustas, la una en la

naturaleza, el paso del sol por la línea equinoccial, que es como pasar de la aridez del invierno al alegre bullir de la vida en la primavera; todo había muerto, todo resucita. La otra revolución era de la humanidad, de un pueblo y de todos los pueblos; de uno que pasa el mar Rojo, la línea divisoria entre la esclavitud y la libertad; de todos los que en ese mismo día andando los tiempos, por una pascua mas graude habian de ser redimidos, libertados, convocados por Cristo para realizar la plenitud del destino. ¿Cómo se asocian en estos símbolos la vida univeasal que vierte el sol sobre la tierra con esa otra vida del espíritu que engendra en el pecho humano la santa libertad! En ninguna parte cuadra tan de lleno á la libertad este adjetivo *santa* como en este lugar, donde se nos presentan indisolublemente unidas la libertad y la creacion, la religion y la libertad.

En la recoleccion del verano los israelitas celebraban otra fiesta tridua, la Pentecostés, en memoria de la promulgacion de la ley. Cuando la naturaleza, ministro del Eterno, premia al hombre con abundantes frutos, que son los bienes de la vida, el mismo Eterno desde la altura del Sinaí como estacion entre el cielo y la tierra, da al mundo su Decálogo, que es el espíritu y la posesion de una vida superior: la justicia, la moral, la generacion de toda ley buena. Y le dá su alianza, los frutos de su bondad, la espectacion de mayores bienes, de dones infinitos.

Vemos aquí otra vez la vida y el espíritu paralelos, los agentes naturales y Dios llegando al hombre abatido y cansado, aquellos para librarle de una muerte y Dios para librarle de otra. Los antiguos sentían mejor que nosotros, debian de ser más felices. Apesar de su atraso científico, sabian colocarse en aquellas grandes generalizaciones donde se siente ya el calor de lo divino. Para ellos ciencia y religion, abundancia de la tierra y dones del cielo, vida y ley, todo era lo mismo, todo debia celebrarse á la vez y con iguales fines, ascender al hombre hácia su Criador, unirse á él para vivir.

La fiesta de los Tabernáculos era la fiesta del otoño; alegría de un pueblo por los últimos frutos del año, que eran el complemento de vida para no morir en el árido invierno. Allí conmemoraban tambien cómo Dios no los dejó morir en el desierto, aridez semejante á la del invierno. Allí celebraban, vedlo claro, cómo el destino emancipa á los que quieren emanciparse, y cómo el hombre, acudiendo á los llamamientos providenciales, no tiene que temer á ninguna de las arideces del tiempo y de la tierra. El triunfo final y glorioso es del que sabe cumplir su mision en el mundo.

P. M. PALAO.

AUDIENCIA.

MUERTE DEL NENE EL CABRERO.

El día 20 del mes de Setiembre último, fué herido de una terrible puñalada en el vientre, un jóven llamado Santiago Crespo, y conocido por el Nene. El hecho se llevó á cabo en la calle de los Moros, de esta ciudad, y por los siguientes móviles:

José Antonio Bariola Moreno, jó-

ven de unos 22 años, sostenía relaciones amorosas con una mujer que hacia vida pública en uno de los lupanares de la citada calle.

Rafaela Collados, que así se llamaba la jóven en cuestion, sostenía iguales relaciones con el entendido por el Nene, lo cual parece que llegó á noticia del primitivo amante, ó sea del José Antonio Bariola.

En mal hora llegó este le mencionado día á casa de la Rafaela, á la cual halló en íntima conversacion con su rival.

El jóven Bariola dijo á Rafaela: «Oye tú, ahora vas decir á cuál de los dos quieres.» Rafaela dijo que á quien queria era al Nene.

El desdénado amante hubo de darle en la cara. El Nene, haciendo suyo el agravio, se salió en son de reto á la calle y descargó una ó dos bofetadas á José Antonio, y este, echando mano á la face se la clavó á su contrincante y rival, que murió al poco tiempo.

He aquí lo que, detalle mas ó menos, resultó de la prueba practicada en el juicio de ayer. Compañeras de vida de la Rafaela, manifestaron tambien que el desgraciado Nene era de carácter temeron.

El fiscal Sr. Garcia Galiana, que en un principio solicitó la pena de 15 años de reclusion, modificó en su informe las conclusiones primitivas y apreciando la atenuante de arrebató y obcecacion, pidió se le impusieran al procesado doce años de igual pena.

El letrado defensor D. Jesualdo Cañada, trató de probar la concurrencia de otras circunstancias atenuantes en favor de su patrocinado, para el cual solicitó, en su brillante aunque breve discurso, la pena de tres años y seis meses de prision correccional.

Despues se celebró otro juicio en causa por disparo. El hecho tuvo lugar el 18 de Mayo del año anterior, en el mercado de animales, barrio de San Benito. El procesado era José Antonio Crespo Espin, para quien pidió el fiscal Sr. Callejas la pena de 6 meses de prision y el defensor Sr. Ladrón de Guevara, la de dos meses y un día.

REMITIDO.

Sr. Director de EL DIARIO.

Muy señor mio y de mi distinguida consideracion: Es cierto, como dice V. en su ilustrado periódico, que he sido absuelto por el Tribunal de esta Audiencia, por no haber injurias en el comunicado que publicó «Las Provincias de Levante», el 14 de Mayo de 1887.

En el que decía, se me retienen 397 pesetas, y la 4.ª parte del haber mensual, que se me viene descontando por D. Joaquin Ibañez Mazerres, Administrador de la Misericordia, desde 1.º de Junio de 1886, que asciende ya á la suma de 402 pesetas.

Por lo tanto, es de esperar de la rectitud del Sr. Presidente de la Excelentísima Diputacion Provincial, ordene se me abonen dichas cantidades, por no haber razon legal para su retencion, como se ha probado ante los dignos representantes de la ley, de esta Audiencia.

Le ruego á V., Sr. Director, inserte en su popular periódico, las ante-

cedentes líneas, por el amor que le tiene á la Instruccion primaria, por que como persona culta, comprende V. muy bien que es la que más poderosamente contribuye al desarrollo del hombre fisico, intelectual, moral, religioso y social, que es lo que se llama civilizacion.

Su afectmo. s. s. q. b. s. m.,

ANTONIO PEÑE PEÑAFIEL.

CRONICA DOMINGUERA.

En la calle de los Moros le dieron la muerte al Nene que fué conmigo á la escuela el año cincuenta y siete. Lo mató un jóven que ayer causaba lástima el verle, con el peso del destino sobre su pálida frente; y no lloraba el muchacho como lloran las mujeres, lloraba de la honda rábia con que lloran los valientes, de verse solo en el mundo por haber hecho una muerte, por estar ciego, ofuscado, creyendo que en los burdeles se pueden hallar cariños, y corazones que sienten.

Es necesidad precisa esta que todo hombre tiene de querer á una muger sobre todas las mugeres; para ser correspondido, para los males y bienes y las penas y alegrías disfrutarlos igualmente; pero hay que buscarla donde las virtudes resplandecen, donde una madre dá ejemplo de los más altos deberes, donde una jóven no viste sino del modo que puede con lo que ella misma gana trabajando honradamente; allí se encuentra la joya mejor que el hombre hallar puede, Compañera de la vida, bálsamo, divino aceite que suaviza las fatigas y calma el dolor mas fuerte y que solo quiere á un hombre en la vida y en la muerte. Pero ir á buscar amor donde las honras se venden por desgracia ó ignorancia pero sin cariño siempre, es ir á la perdicion ciega y necesariamente, es pedir al diablo gloria, cosa que el diablo no tiene.

Yo comprendo que el amor arrebató, turba y ciega; pero por una mujer, aunque sea pobre, que lleve en sus labios purpurinos las dulces maternas mieles, la pureza de los cielos en su inmaculada frente y en el alma sin mancha la fé que los montes mueve; pero por otras ¡Dios mio! que semejan á la sierpe traidora del Paraiso, que se arrastran torpemente ¡no es vergüenza que dos hombres riñan como dos valientes, y el uno vaya á la losa y el otro lleve un grillete, en los años mas hermosos de la juventud alegre?

LA PROVINCIA.

CARTAGENA.

Los dueños del Teatro Circo de la

calle de la Maestranza, inaugurán en la primera quincena de Junio próximo, el teatro que han construido, con la magnífica compañía de zarzuela que ha trabajado este invierno en Madrid en el favorecido teatro de Jovellanos.

Así pues, tendremos el gusto de oír á la tiple Srta. Soler di Franco, el tenor Berger y á todos los demás buenos artistas que existen en la mencionada compañía.

—Tenemos entendido que ha ingresado en el partido posibilista, un jóven y distinguido abogado de esta ciudad.

—Ha sido nombrado perito mecánico de este puerto, único para entender en reconocimientos de buques de hierro y máquinas de vapor, el conocido industrial de esta poblacion D. Bartolomé Sarabia y Hermosa.

—Anoche le fué robado de su casa, á nuestro buen amigo D. Antonio Bienert, un estuche que contenía varias alhajas, sin que hasta la fecha se haya encontrado al ratero.

LORCA:

Ayer tarde se reunió el partido reformista de ésta, y entre otros acuerdos tomó el de nombrar jefe indiscutible del reformismo local al señor D. Francisco Romero Robledo; el presidente Sr. Garcia quedó encargado de comunicar oportunamente el acuerdo indicado.

—El conocido médico D. José M. Garcia ha establecido en esta poblacion una sucursal del Instituto de vacunacion de Murcia, habiendo ya recibido la linfa en tubos y cristales, necesaria para empezar las primeras operaciones.

—Ha sido nombrado subdelegado de Sanidad en este distrito, nuestro distinguido amigo D. Joaquin Gimeno Ballester. Tan acertada disposicion ha sido recibida con beneplácito por sus compañeros de profesion.

Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 5.

Temperatura mínima, 12'5. Máxima á la sombra, 30'7. Media, 21'6. Máxima solar, 43'0. Mínima del suelo, 11'0.

Presion á las 9 de la mañana, 767'3 mm. A las 3 de la tarde, 766'3 mm. Media 766'8 mm.

Humedad á las 9 de la mañana 70'. A las 3 de la tarde, 52'. Media, 61.

Fuerza y rumbo del viento: por la mañana, calma de S.O.; por la tarde, viento flojo de S. E.

Estado del cielo: por la mañana, despejado, con celajes y nebuloso; por la tarde, despejado, con cúmulos lejanos por O. y N.

Evaporacion de ayer, 7'0 mm.

Accidentes: Niebla rasante al amanecer, que se disipa poco después de salir el sol.

CORRESPONDENCIA

Madrid 4 de Mayo de 1888.

Segun telegramas de Barcelona, en la sesion celebrada ayer por el Ayuntamiento, el alcalde Sr. Rius y Tauler ha declarado á instancias del concejal Sr. Cabot, que la apertura de la Exposicion se verificará el 20 de este mes, en cuyo día estará ya en Barcelona S. M. la Reina Régente.

Ha añadido que de todas las Exposiciones celebradas, la de Barcelona será la que tendrá terminado ma-

por número de instalaciones el día de la inauguración.

—La «Gaceta» de hoy contiene un real decreto, disponiendo que cese en el cargo de inspector de sanidad del departamento de Cartagena, el inspector general de sanidad de la Armada, D. Felix de Echauz.

—Hoy comenzará en el Congreso la discusión del proyecto de ley sobre el ferrocarril de Canfranc. A estos debates se propone asistir el presidente del Consejo de ministros.

El Sr. García Benito, además de defender una enmienda que ha presentado, consumirá el turno primero en contra, contestándole el Sr. Sagasta (D. Primitivo).

Los otros dos turnos de oposición al proyecto, los tienen solicitados los Sres. Los Arcos y Azcárate, y están designados para contestarles respectivamente los Sres. Castellano y Monares.

En el caso de que los diputados interesados en la línea de Noguera-Pallaresa persistan, como todo lo hace creer, en la idea de presentar la adición reclamando se les conceda los mismos derechos otorgados á la de Canfranc, esta enmienda será defendida por el diputado Sr. Agelet ó por el Sr. Azcárraga, impugnándola el Sr. Gil Berges.

NOTICIAS LOCALES.

Anoche contrajeron matrimonio en la iglesia de San Lorenzo, la simpática y distinguida señorita doña Adoracion Ruiz y el conocido comerciante D. Juan Guerrero, de quienes fueron padrinos D. Sebastian Servet y su apreciable señora. Deseamos al nuevo matrimonio toda clase de felicidades.

Esta tarde ejecutará en la Glorieta las siguientes piezas, la banda que dirige el Sr. Espada: Paso-doble «Sonner Clairons», de Krein; tanda de walses «Ilusion», de Waldteufel; aria de bajo en la ópera «Imasmadieré», de Verdi; mazurka «Pilar», de Barbero; overtura «Paragrahí III», de Suppé; duo de tiple y tenor de «Marta», de Flotou; paso-doble «Puerto-Rico», de Valero.»

Hemos tenido el gusto de ver y admirar casa de un amigo nuestro, dos preciosas relojas de flor francesa, confeccionadas por las bellas señoritas D.^a Pura Romero y D.^a Carmen Pelaez, dirigidas por la notable profesora D.^a Carmen Riera de Valero.

Los guardias de seguridad detuvieron ayer mañana á una jóven que abandonó poco antes la casa paterna.

El alcalde accidental Sr. Solís ha interesado al Gobernador para que oficie al jefe de la estacion del ferrocarril, encargándole que no entregue los talones de expedición de partidas de pimiento hasta las 24 horas de haberse facturado, con el fin de que la alcaldía pueda disponer la detención del pimiento que resulte adulterado.

Se han expedido títulos de guardas jurados á favor de Francisco Hernandez Martinez y Diego Planes Garcia.

Está muy concurrido todas las noches el templo de la Compañía, donde se celebran con solemnidad los ejercicios de las Flores.

Un coro de niñas acogidas, de muy corta edad, recita un bonito «Ofreci-

miento á la Virgen,» que cautiva la atención de los fieles.

El «Boletín oficial» de ayer contiene:

Real decreto y ley estableciendo el juicio por jurados para determinados delitos.

Edictos señalando los días 19, 21 y 22 del actual para las subastas que se celebrarán en Cartagena, de materiales con destino á la luz eléctrica del arsenal; de 12 metros cúbicos de caoba para el crucero «Reina Mercedes,» y de maderas para construcción de un cañonero-torpedero, respectivamente.

Anuncios de subasta de arbitrios municipales de Mazarron, Blanca y Abanilla.

Cuenta del ayuntamiento de San Javier.

Edicto del juzgado de la Catedral llamando á los que se crean con mejor derecho á la herencia de D.^a Dolores Sanchez Valcarcel.

Anuncio de subasta de dos casas en esta ciudad, procedentes de embargo.

En el nuevo restaurant de Gabriel el del Casino, se expenderán desde hoy toda clase de helados y sorbetes.

Por el juzgado de primera instancia de la Catedral, se llama á las personas que se crean con mejor derecho á la herencia de D.^a Dolores Sanchez Valcarcel, fallecida en esta ciudad en Enero último; habiendo manifestado este derecho la hermana y sobrinos de la finada.

Ha regresado á Madrid nuestro querido amigo el distinguido arabista y literato, D. Rodrigo Amador de los Rios.

En la carretera de Balsicas á Torrevieja, ha sido hallado hace tres días el cadáver de un hombre desconocido.

Mañana se verán en la audiencia dos causas de los juzgados de esta capital, por lesiones; siendo defensor en ambas D. Gaspar de la Peña y procurador D. Carmelo Gonzalez.

Miguel Lopez ha solicitado al ayuntamiento se le conceda la caseta núm. 70 del interior de la plaza y María Cárcelos el título de posesión de la número 57.

D. Pedro Campillo Bernal, vecino de Molina, se ha alzado del acuerdo de la Delegación de Hacienda confirmando un fallo de la junta administrativa condenándole al pago de una multa por defraudador del impuesto de consumos.

Por la administración de Impuestos se ha ordenado á los alcaldes de la provincia que en sus respectivos arriendos de consumos se consigne una condicion que en su día facilite su reforma, para armonizarlas con las nuevas disposiciones que puedan dictarse, sin rescindirlos.

El maestro sastre D. Santiago Lopez Chacon está confeccionando los uniformes que lucirán en las próximas fiestas del Corpus los individuos de la banda del Sr. Espada.

Ayer ingresó en la tesorería de Hacienda, el Ayuntamiento de Abanilla, por consumos, 1225 pesetas.

Se espera en esta ciudad la compañía ecuestre del Sr. Alegría para trabajar en un circo que instalará al efecto.

El número octavo de «La Ultima Moda» publicó además de los últimos modelos en trajes, sombreros y abrigos una preciosa colección de dibujos para bordar. Entre los amenos é útiles artículos que da á luz, hay uno muy curioso, describiendo las reglas que para el luto se observan en París. La administración remite números de muestra á las personas que los pidan á la calle de Serrano, 88, Madrid.

Ayer tarde se nos presentó en nuestra redacción nuestro amigo D. José Rosas Cano, manifestándonos, con motivo del suelto que ayer publicamos sobre el invento hecho de una máquina de pulir hijuela, por el señor Spiteri, que desde el mes de Agosto del año anterior, como atestigua con documentos fehacientes, se ha venido ya usando por el conocido hijuelista de esta ciudad D. José Clemares una máquina por dicho señor Rosas inventada y construida y en cuyos planos y dibujos trabajó como amanuense el Sr. Spiteri.

Como el Sr. Rosas Cano se considerara perjudicado, en el hecho de que cualquiera intentara atribuirse lo que es producto de su imaginación y trabajo mecánico, nos vemos obligados á hacer esta manifestación á ruego suyo é inspirándonos en la justicia, que queremos para todos.

Ayer regresó de Cartagena el secretario del Gobierno civil Sr. D. Rafael Gonzalez.

El arquitecto Sr. Marin Baldo, ha terminado ya un gran proyecto de capilla para el cementerio de Nuestro Padre Jesús.

Dice «Las Provincias:»

«Hoy se han presentado al gobierno civil los estatutos del «Nuevo sindicato de los antiguos tratantes en pimiento molido de la vega de Murcia,» en el que figuran como presidente D. Juan Gomez Lopez y secretario D. Antonio Alcantara Fuentes.»

Nuestro amigo y compañero en la prensa D. Juan Garcia Aldeguer, ha contraído matrimonio en Madrid, con nuestra paisana la Srta. D.^a Emilia Vicente y Selgas.

Reciban nuestra sincera felicitación.

La junta de clases pasivas ha concedido una pensión de 1650 pesetas anuales á D.^a Dolores Contreras viuda del contador de primera clase don Isodoro Gonzalez Momplet.

Por la ordenación de pagos del ministerio de Marina, han sido remitidas á esta Delegación de Hacienda tres libramientos por valor de 5918'69 pesetas.

La comision de hacienda del ayuntamiento se reunió anteanoche para ocuparse del oficio del Sr. Delegado de Hacienda, en el que solo daba á la corporación 24 horas de término para ingresar en las arcas del tesoro público los descubiertos que le reclama.

Esta comision acordó proponer al ayuntamiento en la próxima sesion, acordara manifestar que el Sr. Delegado de Hacienda no tiene motivos bastantes para adoptar un temperamento tan severo.

Esperamos que el Sr. Delegado transija con la realidad de las cosas.

En la librería de la viuda de Pere-

lló, Plateria 44, se han recibido las siguientes obras nuevas: «Mi Romería», por Pardo Bazan. «Mentiras», por Boucert. «El Licenciado Torralba», por Campoamor. «Mis Plagios», por Clarin. «Ley del Jurado», por Moya. «Cuestion de Marruecos», por Taniel; y otras varias. Gran completo y variado surtido en objetos de escritorio y de dibujo. Viuda de Perelló, Plateria 44.

A LOS FLEGANTES.—La pantalonería de Escocia, y ricos trajes ingleses recibidos esta temporada, en la Pañería la Americana, Plaza de S. Bartolomé, núm. 4, frente á la iglesia, debe verlos el que quiera comprar una cosa de verdadero gusto y alta novedad.

En el taller de pintor de José Lligé, plaza de Cetina, junto al gobierno civil, se está esperando un gran surtido de papeles pintados de las fábricas de Alemania, Francia y Barcelona, desde cuatro reales pieza, ya colocada, en adelante. También se pintan camas de hierro maqueadas, desde diez reales, carruajes, á precios baratísimos, habitaciones á estilo de Valencia, desde setenta reales, teniendo éstas más cuenta que el enlucido; muebles imitados á maderas, letreros, cifras en carruajes, y todo lo concerniente á la facultad de dorador y pintor; siendo el viaje por cuenta de los dueños. 3—1

HORCHATERIA DE MARCOS. Hoy se vende en este establecimiento fresa, leche merengada, limon, horchata de chufas y de almendra.

AVISO INTERESANTE.—D.^a Amalia Rayneli, ha pensado seguir su establecimiento y anuncia al público un gran surtido en géneros para la presente temporada.

AMA DE CRIA.—Hay una joven con leche de 15 días, que desea criar en casa de los padres. Darán razon, en la Plaza de Sardoy, 3, cuarto bajo.

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres, con leche de tres meses: darán razon en las casas del juez, camino de Espinardo, preguntando por el Zapatero.

SE ALQUILAN en un sitio céntrico de la población dos pisos, principal y segundo, cómodos y espaciosos. Se dará razon en la imprenta de este periódico. □

En la sastrería de M. Perez, calle del Principe Alfonso, frente á la tahona, se necesitan oficiales par a la casa y oficiales á aprendizas, 2—1

PERDIDA.—La persona que haya encontrado un gato grande, con el cuello y el extremo de la cola blanco, puede presentarlo en la Plaza de Santa Isabel, 2, y se le gratificará.

En el taller de sastrería de D. Eduardo Gomez, se necesitan operarios con 16 á 20 reales de jornal, si son aptos para ello.

TEATRO DE ROMEA.—Funcion para esta noche: «El bandido Lisandro».

TELEGRAMA.

Madrid 5.

Han conferenciado Cassola, Sagasta y Martos, y creese que han convenido en que se aplace la discusión de las reformas militares hasta que se aprueben las económicas.

Se afirma que el dictámen de la territorial no se discutirá.

Regresaron de París los republicanos, Zorrilla aprueba campaña revolucionaria.

Juró cargo senador por Murcia Rico.

A. Madrileña.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY
San Juan Ante-Portam-Latinam.
Mañana San Estanislao ob. y mr.,
San Ubaldo y San Benedicto p.

VELA Y ALUMBRADO
Está hoy en las iglesias de Capuchinas y la Merced.

En la primera por los Sres. Marqueses de Ordoño y la Sra. Marquesa de Villalva de los Llanos.

Y en la segunda por el Excmo. Señor D. José Marco Padilla.

Mañana en San Nicolás por doña Asunción Navarro Garcia, su hija D.^a Dolores Navarro de Mata y su nieto D. Ramon.

Y en San Bartolomé por D. Sebastian Servet y D.^a Carolina Brugarola, consortes.

CULTOS.

Continúan en la iglesia de S. Andrés los ejercicios de las Flores, predicando esta tarde sobre el asunto: «Amor de Dios en Maria», D. Ricardo Belmonte.

Mañana sobre la «Fé de la Santísima Virgen», predicará D. Eduardo Martinez Balsalobre.

—Todos los dias festivos, principiarán los ejercicios de las flores en la Compañía, á las 7.

Las bellezas hispano-americanas son conocidas por la suntuosidad de sus cabellos que á muchas las envuelven hasta los diminutos piés como un manto de brillantes y sedosas ondulaciones.

Este régio adorno de las hermosas criollas es sin duda alguna debido al uso tan generalizado en esos países del admirable Tónico Oriental para el Cabello que obra como por encanto sobre la piel del cráneo, produciendo al cabo de poco tiempo de su aplicacion un crecimiento natural abundante, y comunicando á la cabellera un brillo, una suavidad, una profusión y una belleza sorprendentes. Límpia, perfuma y hermoza el cabello y la barba.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona

ANUNCIOS.

CALLISTA

El conocido y reputado callista D. Ramon Leon, ofrece sus servicios á su numerosa clientela y al público en general, en la extraccion de callos, ojos de gallo y uñeros, solo con una pluma.

Su gabinete, Frenaría, 4, principal.

DUROS ISABELINOS.

Se compran á 18 reales en el establecimiento de José Sanchez; S. Pedro 33.

En dicho establecimiento se vende carton á precio de fábrica. 10—10

SE VENDE un faeton en precio módico. Darán razon en esta imprenta.

HABILITACIONES

Pagaduría de clases Pasivas,

San Bartolomé, 4, 2.º

Los individuos de esta clase que nos confien sus poderes, cobrarán sus haberes en esta pagaduría todos los dias primero de cada mes, sin descuento alguno por este adelante.

Para los de fuera de esta capital, tambien cobrarán sus pagas el mismo dia en sus respectivas localidades.

Se anticipan pagas sobre haberes de los mismos.

SAN BARTOLOMÉ, 4, 2.º 10-7

COOPERATIVA DE EMPLEADOS.

Carne de ternera, á precios corrientes. Servicio para enfermos. 26—10

Precio fijo.----Venta al contado.

LA MADRILEÑA
Pañería, Bazar y Sastrería

TOMÁS PALAZON

Platería, 36, y San Bartolomé, 7 y 8.

En este grandioso establecimiento, no se realiza, pero se ofrece al público el mejor surtido de géneros y MAS BARATO que todos los demás de su clase, y dispuesto á probarlo con hechos, nada de bombo, sino muchísimos géneros de buen gusto y casi regalados. Con hechos se prueba todo lo que se ofrece.

Un gran surtido de trajes confeccionados de lana, desde el escandaloso precio de 60 reales uno hasta 140 reales el mejor. El que pueda que los dé más baratos.

Chalecos de piqué desde 16 reales en adelante.

Pantalones sueltos desde 20 reales en adelante.

Sobretodos desde 80 reales en adelante.

Americanas sueltas de diferentes precios.

Los trajes de niños (3000 dibujos), baratísimos, casi regalados, desde 18 reales en adelante, y otros muchos artículos que dejamos de enumerar.

EN LA PAÑERÍA

3000 dibujos en lanas para trajes de 5, 7, 8, 9, 10, 12, hasta 50 reales LA MEJOR QUE HAY EN MURCIA.

Cortes de pantalon los hay del precio que lo desea el comprador, y para satisfacer el gusto mas delicado.

Tambien hay un extenso surtido en tricots, estambres, vicuñas y diagonales de todas clases.

2000 chalecos de piqué y seda.

Inmenso surtido de géneros para sobretodos.

Hilos para trajes á REAL Y MEDIO VARA.

Como verán, nada digo en elogio de los géneros, si son ingleses, ni franceses: ellos dicen de donde son.

Si os digo que esta casa es la más surtida y más barata de Murcia.

No se puede perder el tiempo en regatear.

La mar en corbatas, cuellos y puños.

Ferros de todas clases y colores, desde la percalina de á real hasta la mejor seda que se conoce.

Se esperan de un dia á otro las americanas de alpaca que se darán á 12 reales una.

Ya llegaron los trajes tan deseados y que tantos hay encargados. Sirva esto de aviso para los que quieran pasar á recogerlos. Esta casa no puede confundirse con ninguna otra, pero además tendrá varios letreros que anuncian el grandioso Barato

LA MADRILEÑA

Platería, 36, y S. Bartolomé, 7 y 8.

5-1

TONICO ORIENTAL.



EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermoza admirablemente el pelo.

De venta en todas las Boticas y Perfumerías. En Murcia, Farmacia Catalana, al lado de la droguería Ferrer Hermanos, plaza de San Julian.

BAÑOS TERMALES

de Alhama de Murcia.

Este antiguo y acreditado establecimiento tiene abierta su temporada de primavera, desde primero de Abril hasta fin de Junio.

Sus nuevos propietarios han llevado á efecto varias importantes mejoras, y entre esta la instalacion de un bonito gabinete hidroterápico, con arreglo á los últimos adelantos de la ciencia. Tambien se ha establecido otro gabinete de pulverizacion, en el cual se hace aplicacion de las acreditadas aguas sulfurosas de «La Atalaya».

Dentro del establecimiento encontrarán los señores bañistas cómodas habitaciones y fonda esmerada y económica así como otras habitaciones dotadas de cocina y servicio necesario para las familias que gusten comer de su cuenta. P-15-6-9-10

GRAN TALLER DE PINTURA DE NOGUERA Y MEDINA.

Hospital, 1.—Frente al Instituto. Se pintan salones decorados, portadas, rótulos y carruajes. Especialidad en imitaciones á maderas, mármoles, bronce y dorados; todo por el sistema especial aplicado á la pintura de carruajes, el cual se distingue por la solidez y elegancia. 15—11

HUERTO DE CADENAS.—Hay toda clase de árboles y semillas á precios sumamente reducidos.

BANOS DE FORTUNA.

Este acreditado establecimiento balneario se abrirá de nuevo al público para la temporada de primavera desde el 1.º del próximo Abril hasta el 30 de Junio.

El público encontrará varias reformas y mejoras introducidas en dichos baños, siendo una de ellas todo lo referente á la fonda, de la que se ha encargado el jefe de cocina que ha sido en la Fonda Universal de esta D. José Maria Lopez.

30—10-20—14

HIGIENE DE LA BOCA KRAMERINA

DEL FARMACÉUTICO PINO Y VIVO.

conserva la dentadura y mantiene la boca en buen estado de salud.

Eficacísimo contra el dolor de muelas, este Elixir se usa tambien como antiplétido y preservativo.

En cada frasco se indica el modo de emplearlo. Precio de cada uno 4 reales.

Primer regalo.

TIENDA DEL CATALÁN.

Calle Pascual, (Contraste) 7.

Todo comprador que compre por valor de mas de diez reales en todo el presente mes, tiene derecho á una bolsita con 230 gramos de los ricos y gustosos D. TILES SMIRNA.

Buenos géneros, buen peso y muchos deseos de complacer á sus parroquianos tiene la

TIENDA DEL CATALÁN.

DE

PEDRO COMA FRREER.

LIENZOS DE ALGODON, Y LONA.

En la calle de S. Pedro, núm. 23, de esta ciudad, se acaba de abrir un establecimiento de lienzos de algodón en americanos, retores y asargados, que se vende al por menor á precio de fábrica, cuya superior calidad y bajo precio serán tan del agrado del público, que una vez que los pruebe, no comprará más que estos seguramente.

Se recomienda particularmente el asargado, por lo especial de su clase.

Tambien hay una bonita coleccion de lonas colores, mezcla y blanca, verdadera novedad y servilletas de 70 centímetros cuadrados con cenefa encarnada color firme.

PRECIO FIJO.

Calle de San Pedro, núm. 23.

27—2-25—10

VENTA SOLO POR DIEZ DIAS

de todos los objetos de arte y antigüedad procedentes de la testamentaria de don Juan Albacete, con gran rebaja de precios.

Nota.—Entre dichos objetos existen gran coleccion de grabados, pinturas al óleo por buenos autores, un numeroso monetario y aumento de obras en la biblioteca expuesta en dias anteriores.

Horas de venta de 9 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde. Afligidos, 8.

GRAN FOTOGRAFIA

RIBERA

Se hacen toda clase de retratos. Especialidad en los de niños.

San Nicolas, 47.

CENTRO DE LA MODA

SASTRERIA DE PISO, ESTILO MADRID, Platería, 39, pral.

Tambien tiene esta casa un buen camisero.

LAS PROCESIONES de Semana Santa en Lorca, bajo el punto de vista religioso, artístico y social, por D. Carlos María Barberá. Se vende á dos reales en la imprenta de este periódico.

Imp. de El Diario Sociedad, 10.